El Congreso del Estado, a través de la Comisión de Reforma de Estado y Jurisdiccional, que preside la diputada Rocío Adame Muñoz, realizó diversas mesas de trabajo entre integrantes de colectivos de búsqueda de personas desaparecidas y ciudadanía en general, con la finalidad de escuchar sus opiniones y propuestas para enriquecer la Ley en materia de desaparición forzada de personas del Estado de Baja California.

Cabe destacar que la diputada Rocío Adame, como inicialista de dicha Ley, encabezó los trabajos en las 3 sedes donde se realizaron las cuatro mesas de trabajo, mismas que se desarrollaron los días viernes 7 de julio en CEART Mexicali; sábado 8 de julio en CEART Ensenada; domingo 9 y lunes 10 en CEART Tijuana. Al final se recogieron las aportaciones de todas y todos los participantes, con lo que se busca fortalecer el ejercicio legislativo y el análisis para la integración del proyecto de Ley.